GESTIÓN DE ESTADÍSTICAS PERMANENTES A HOGARES ENCUESTA NACIONAL DE EMPLEO, DESEMPLEO Y SUBEMPLEO MES DE INVESTIGACIÓN: DICIEMBRE 2020



CONFIDENCIALIDAD:

LOS DATOS PROPORCIONADOS POR EL INFORMANTE SON ESTRICTAMENTE CONFIDENCIALES Y SERÁN UTILIZADOS ÚNICAMENTE CON FINES ESTADÍSTICOS DE ACUERDO AL ARTÍCULO 21 DE LA LEY DE ESTADÍSTICA

1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA Y MUESTRAL	4. RESULTADO DE LA ENTREVI	TISTA FORMULARIO DE
Provincia: Cabecera cantonal o parroquial:	CAMPO (marcar con "X")	6. RESUMEN GENERAL DE LA ENTREVISTA
Cantón:	1. EFECTIVA	NÚMERO DE MIEMBROS DEL HOGAR POBLACIÓN DE 5 AÑOS Y MÁS
Conglomerado:	2. RECHAZO	FDAD MENODES POBLACIÓN OCUPADA DESOCUPADA INACTIVA
Area: Urbana Rural	3. NADIE EN CASA	DE 5 AÑOS DE 5 AÑOS DE 5 AÑOS TOTAL Preg. Cod. 20
Zona: Sector:	4. VIV. TEMPORAL	HOMBRES 22 1
Panel (MyC): No. de Vivienda Panel (MyC) (01-10)	5. VIV. DESOCUPADA	MWERES
Si es vivienda de reemplazo (08 – 09 – 10) y la encuesta fue efectiva, registre el número de la vivienda a la que reemplaza (01 – 07) :	6. VIV. CONSTRUCCIÓN.	TOTAL
N° de Vivienda Original reemplazada:	7. VIV. INHABITABLE O DESTRUIDA	7. PERSONAL TÉCNICO DE LA ENCUESTA
Nro. de Hogar: Período: 2. IDENTIFICACIÓN Y UBICACIÓN DE LA VIVIENDA EFECTIVA	8. VIV. CONVERTIDA EN NEGOCIO	NOMBRE DEL ENCUESTADOR DE CAMPO: C.I.
Manzana (MyC): Edificio (MyC):	9. OTRA RAZÓN	NOMBRE DEL SUPERVISOR DE CAMPO:
Vivienda (Myc) Piso No.	LLAMADAS TELEFÓNICAS (marcar con "X")	C.I
The rec	10. NO CONTESTA	NOMBRE DEL CRÍTICO-CODIFICADOR: C.I.
Calle:	11. APAGADO SIN COBERTURA	NOMBRE DEL DIGITADOR:
Nro de casa/municipio:	12. NÚMERO EQUIVOCADO	8. OBSERVACIONES DE LA ENTREVISTA
3. DATOS DEL INFORMANTE Y DEL HOGAR	13. NÚMERO INVÁLIDO	
Nombre del Jefe del Hogar:		
Nombre del Informante Calificado:	5. FORMA DE CAPTURA	
Teléfono Celular Teléfono Convencional	1. PRESENCIAL / CARA A CARA	200 200 200
	2. LLAMADA TELEFÓNICA	Fecha de la entrevista AÑO MES DÍA 1 2



SECCIÓN 1: INFORMACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL HOGAR

			ı	PARA PERSONAS D	DE 5 AÑOS Y MÁS				
La As person habita las ac asistir lugar estudi avalac o asi	SI 1 NO 2 Pase a 9 ISTENCIA, se refiere a que la la puede estar en contacto al con sus docuetes cumplemo dividides que ellos lo dispongan, a chases desde su caso u otro utilizando recursos temdógias, ar con un tutor o padr de familia (no por una institución educativa, atr semipresencialmente a una dón educativa	La mañana?	¿A qué modalidad de estudio asiste (): "Aprendamos Juntos en casa" (No presencial por emergencia)?	¿Con que tipo de conexión a internet cuenta (), para realizar sus actividades educativas: Banda Ancha/Fibra Óptica? 1 Internet Móvil/Celular? 2 No tiene? 3	¿Cuál es la razón principal para que () no asista actualmente a la escuela, colegio o universidad? Edad	¿Cuál es el nivel de instrucció ()? Ninguno	1 2 3 4 5 6 Pase a 15 7 Pase a 12	¿Sabe () le escribir? SI 1 NO 2 Pase a 15	per y
COD PER	7	8	8a	8b	9	1	0	11	COD PER
01									01
02									02
03									03
04									04
05									05
06									06
07									07
08									08
09									09
10									10
11									11
12									12

Indígenas: Considerados indígenas por el hecho de descender de poblaciones que habitaban en el país o en una región geográfica a la que pertenecía el país en la época de la conquista o la colonización o del establecimiento de fronteras estatales y que, cualquiera que sea su situación jurídica conserven sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas o parte de ellas.

Afro ecuatoriano: La categoría de "afro ecuatoriano" se desprende del antónimo afro descendiente, denota a los descendientes de africanos que sobrevivieron a la trata esclavista en las Américas. Por afros ecuatorianos se desprende una categoría de síntesis que recoge en extensión los conceptos socio racial de "negro y mulatos".

Afro descendiente: Son los pueblos descendientes de africanos en América. La denominación obedece a rasgos de identificación socio-racial de la persona cuyas características básicas tienen que ver con la pigmentación de la piel y la constitución somática del cuerpo.

Negro (a): Desde el punto de vista político la denominación de "negros" obedece a las comunidades descendientes de africanos que en el Ecuador agrupan otras formas socio raciales derivadas: mulatos, morenos, zambos, trigueños, niches, prietos, cafecitos, entre otros.

Montubio (a): Conjunto de colectivos humanos organizados y autodefinidos como montubios, con características propias de la región litoral y zonas subtropicales, que nacen naturalmente en la zona rural como unidad social orgánica dotada de espíritu e ideales comunes; poseedores de una formación cultural y política que los auto determina como resultado de un largo proceso de acondicionamiento espacio temporal, que tiene su cosmovisión ancestral y mantiene su hábitat natural.

Mestizo (a): Es aquel individuo nacido de padre blanco y de madre indígena o madre blanca y padre indígena.

Blanco (a): Es aquella persona que proviene de la raza europea o caucásica.

Otro, cuál? (Especifique): Si la persona no se encuentra en los grupos antes mencionados, básicamente son los orientales, chinos, coreanos, japoneses, árabes, etc.

SECCIÓN 1: INFORMACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL HOGAR



- **1. PORQUE SU TRABAJO ASÍ LO EXIGE.-** Estaría determinado por la forma y organización del trabajo en la empresa, negocio o institución, lo que hace que involuntariamente la persona se sujete a las características de esas empresas, negocios o instituciones.
- 2. NO PUDO CONSEGUIR TRABAJO EN OTRA PARTE.- Determina que la persona ocupada, no ha podido conseguir un trabajo diferente al que actualmente tiene, que abarque esa jornada de 40 horas o la supere.
- **3. NO PUDO CONSEGUIR MÁS TRABAJO.-** Se refiere a la situación de una persona que además de la ocupación actual tiene deseos de trabajar más horas en una ocupación secundaria o complementaria y no le ha sido posible conseguirlo.
- **4. REDUCCIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS.-** Equivale a la deficiencia que tienen las empresas para producir más bienes o distribuir en forma más eficiente un producto a fin de disminuir su stock, lo que no permite que sus empleados puedan laborar el horario normal.
- **5. POR FALTA DE MATERIA PRIMA.-** Son deficiencias que tienen las empresas, por las cuales las personas no trabajan más horas, ya sea por no contar con un stock de bienes primarios que requieren en su proceso de producción o por falta de liquidez financiera que no les permite comprar los insumos necesarios.
- **6. MOTIVOS DE SALUD, PERSONALES O FAMILIARES.-** En esta categoría se asocian las razones, tanto por motivos personales, por enfermedad de un miembro del hogar, viajes intempestivos, accidentes, etc.
- 7. POR ESTUDIOS.- Cuando las personas combinan las actividades de trabajar y estudiar.
- **8. VACACIONES O DÍAS FERIADOS, HUELGA O PARO.-** Se puede dar cuando existe descontento por parte de los miembros de la empresa o institución o también la situación puede ser externa a la empresa o institución, que obligaría a suspender las actividades. Por ejemplo: un paro de transportes.

En esta alternativa también registrará, si la razón de trabajar menos de 40 horas es "por feriado".

- 9. NO DESEA O NO NECESITA TRABAJAR MÁS HORAS?.- Se puede dar cuando el informante manifiesta conformidad con su horario de trabajo.
- 10. Por decreto de reducción de jornada Laboral?.- Se puede dar cuando el informante manifiesta conformidad con su horario de trabajo.

SECCIÓN 2: CARACTERÍSTICAS OCUPACIONALES - PARA PERSONAS DE 5 AÑOS Y MÁS

\subseteq								
EL	GISTRE DIGO	¿Qué hizo () la semana pasada:	¿Realizó () la semana pasada alguna actividad dentro o fuera de su casa para ayudar al mantenimiento del hogar, tal como: Atender negocio propio?	¿Aunque () no haya trabajado la semana pasada, tiene algún trabajo o negocio al cual seguro va a volver?	semana pasada?	¿Esta razón está rela cion ada a la emerge ncia sanitaria COVID 19?	Durante el tiempo de ausencia del trabajo, ¿continua(ó) () recibien do algún ingreso?	Desde que dejó de trabajar hasta que espera regresar ¿Cuánto tiempo estará () ausente:
	LA RSONA		Hacer algo en casa por un ingreso?		Vacaciones o días feriados 1 Enfermedad o accidente 2			
QUE	E ORMA	Trabajó al menos una hora? 1	Brindar algún servicio?	Si 1	Huelga o paro	Si 1	Si 1	3 meses o menos1
		Pase a 24	familiar?	No 2	Licencia sin sueldo	No 2	No 2	Más de 3 meses2
		No trabajó? 2	Labores agrícolas o cuidado de animales?	Pase a 32	Otro, cuál? (Especifique)	140 2	NO 2	No esta seguro de regresar3
			trabajo?					
			Otra actividad por un ingreso? 11 Pase No realizó ninguna actividad? 12 a 22					
COD PER	COD. PER. INF.	20	21	22	23	23.1	23.2	23.3 COD PER
01								01
02								02
03								03
04								04
05								05
06								06
07								07
08								08
09								09
10								10
11								11
12								12

Tomar en cuenta para el diligenciamiento de la pregunta 24:

La respuesta que se registra en esta pregunta es el total de horas EN TODOS SUS TRABAJOS, trate de identificar correctamente la ocupación principal y secundaria de ser el caso, según el número de horas. Por ejemplo, el Señor Suárez trabaja como profesor en la Universidad (40 horas a la semana), estuvo de vacaciones la semana pasada, la semana de referencia dictó clases particulares de matemáticas en su casa, dos días a la semana, cuatro horas diarias. La ocupación principal es como profesor en la universidad ya que ocupa mayor tiempo a pesar de que haya estado ausente.

SECCIÓN 2: CARACTERÍSTICAS OCUPACIONALES - PARA PERSONAS DE 5 AÑOS Y MÁS

$\overline{}$						_
sema	ántas horas trabajó () la ana pasada o la última ana que trabajó?	¿Por qué razón () trabajó menos de 40 horas: Porque su trabajo así lo exige?	¿Esta razón está relacionada a la emergencia sanitaria COVID 19?	¿Por qué razón () trabajó la semana pasada 40 horas o más:	Tomando en cuenta el número de horas trabajadas la sem pasada o la última semana que trabajó ¿de sea ría ():	nana
	En todos sus trabajos Si es menos de 40 horas Pase a 25 Si es 40 horas o más Pase a 26 No. de horas	No pudo conseguir trabajo en otra parte?	Si 1 No 2 Pase a 27	Horario normal?	- Trabajar más horas en su (s) trabajo (s) actual (es)?	
COD PER	24	25	25.1	26	27	COD PER
01						01
02						02
03						03
04						04
05						05
06						06
07						07
08						08
09						09
10						10
11						11
12						12

- 1. TIENE A CARGO EL CUIDADO DE ALGÚN MIEMBRO DE SU HOGAR?.- Si la persona no desea o no tiene disponibilidad para trabajar más horas por tener a cargo el cuidado de un miembro del hogar, puedes ser este un niño, una persona adulta mayor o una persona enferma o con alguna incapacidad/discapacidad.
- **2. TIENE QUE ESTUDIAR Y NO TIENE MÁS TIEMPO PARA TRABAJAR?.-** Si la persona por motivos de estudio no posee disponibilidad de tiempo para trabajar más horas.
- **3. SUS CONDICIONES DE SALUD NO LE PERMITEN TRABAJAR MÁS HORAS?.-** A esta categoría se asocian las razones, o motivos de salud que no le periten a la persona trabajar más horas.
- **4. CREE QUE CON LAS HORAS QUE TRABAJA TIENE UN INGRESO SUFICIENTE?.-** En esta alternativa se registran aquellas personas que consideran que con las horas que trabajan perciben un ingreso suficiente, por lo que no necesitan trabajar más horas.
- **5. PIENSA QUE NO CONSEGUIRÁ UN MEJOR TRABAJO?.-** Cuando la persona piensa no poder conseguir un mejor trabajo, ya sea por creer que no posee la experiencia requerida, porque no posee los estudios adecuados, por la edad, entre otros.
- **6. CONSIDERA QUE YA TRABAJA DEMASIADAS HORAS?.-** Se incluyen a aquellas personas que consideran que en su ocupación actual trabajan demasiadas horas o poseen una carga elevada de trabajo, por lo que ya no desean trabajar más horas.
- 7. OTRA, CUÁL?. Utilice esta alternativa, si la razón señalada es diferente a las descritas.

SECCIÓN 2: CARACTERÍSTICAS OCUPACIONALES - PARA PERSONAS DE 5 AÑOS Y MÁS

$\overline{}$					
	a disponible () para trabajar adicionales a la semana?	¿Cuántas horas adicionales a la semana estaría () disponible para trabajar?	¿Cuál es la razón por la que () no desea o no está disponible para trabajar más horas:	¿En las últimas cuatro semanas ha realizado () alguna gestión para aumentar las horas de trabajo o cambiar de trabajo, tal como:	¿Cuál es la razón por la que () busca cambiar la situación actual de su trabajo:
	No 2 Pase a 29a	Pase a 30 No. de horas	- Tiene a cargo el cuidado de algún miembro de su hogar?	- Buscar más trabajo ?	- Por qué no trabaja jornada completa?
COD PER	28	29	29 a	30	31 COD PER
01					01
02					02
03					03
04					04
05					05
06					06
07					07
08					08
09					09
10					10
11					11
12					12

ACUDIR A SITIOS DE CONTRATACIÓN TEMPORAL?. En diferentes partes del país existen sitios a donde acuden los trabajadores a ofertar su mano de obra, que suele ser especialmente de obra inmediata como: plomeros, albañiles, electricistas, etc.

HABLAR CON AMIGOS O PARIENTES?. Acudir a personas con influencia a nivel de trabajos del sector público o del sector privado con la finalidad de solicitar ayudas o recomendaciones.

BUSCAR EN LA PRENSA O RADIO?. Se refiere a la búsqueda de trabajo a través de los medios de comunicación tanto hablados como escritos, ejemplo: diario el Comercio, el Universo, radio Espejo, radio Cristal, etc.

ACUDIR A AGENCIAS DE EMPLEO?. Se refiere el acudir a las agencias de empleo y presentar su hoja de vida o exponer sus conocimientos y habilidades en la construcción, en lo artesanal y de servicios.

TRATAR DE ESTABLECER SU PROPIO TALLER, EMPRESA O NEGOCIO?. Realizar gestiones, solicitar asesoramiento, o préstamos en dinero para la incorporación de un negocio, microempresa o pequeña industria, etc.

ASISTIR A ENTREVISTAS?. Si la persona en busca de trabajo acude a la entrevista personal con el dueño de la empresa, negocio, taller, compañía o algún ministerio, institución del sector público.

COLOCAR CARTELES O PROPAGANDAS EN TIENDAS O NEGOCIOS?. Para buscar trabajo las personas también suelen pegar en tiendas y negocios sus conocimientos, habilidades y direcciones domiciliarias.

BUSCAR POR INTERNET?. En Internet se oferta y se demanda trabajo; si la persona acudió a este medio de búsqueda regístrela en esta alternativa.

ENVIAR O PRESENTAR HOJA DE VIDA (CARPETA)?. Si la persona envió o presentó su hoja de vida para ser tomado en cuenta en algún concurso de merecimientos o llamado por la prensa, registre en esta alternativa.

OTRA GESTIÓN?. (Especifique) Si la persona realizó una gestión diferente a las mencionadas, registre en esta alternativa; especifique la acción.

NO REALIZÓ NINGUNA GESTIÓN PARA BUSCAR TRABAJO. Persona que no ha realizado ninguna gestión de búsqueda de trabajo.

SECCIÓN 2: BÚSQUEDA DE TRABAJO - PARA PERSONAS DE 5 AÑOS Y MÁS

Acudi tempo Habla Busca Acudi Tratal empre Asistii Coloc tienda Búsca Envia (carpo Otra g	las últimas cuatro semanas () hizo alguna gestión para abajo tal como: dir a sitios de contratación	¿Hace cuánto tiempo busca trabajo ()? Pase a 37	¿Por qué razón no buscó trabajo (): Tiene un trabajo esporádico u ocasional?	¿Esta razón está relacionada a la emergencia sanitaria COVID 19?	¿() está disponible trabajar? Si 1 Pase a 37 No 2 Pase a 36	¿Esta razón está relacionada a la emergencia sanitaria COVID 19? Si 1	Ama de casa?	2 3 4
COD PER	32	33	34	34.1	35	35.1	36	COD PER
01								01
02								02
03								03
04								04
05								05
06								06
07								07
08								08
09								09
10								10
11								11
12								12

LIQUIDACIÓN DE LA EMPRESA.- Se registran aquellos casos en que la empresa, negocio o establecimiento, dejó de operar por problemas financieros, legales, falta de materias primas, energía, por haber sufrido incendios, robos u otro tipo de razones.

DESPIDO INTEMPESTIVO.- Corresponde a aquellas personas separadas de la empresa de manera involuntaria.

RENUNCIA VOLUNTARIA.- Se registran a aquellas personas que por propia voluntad renunciaron a su trabajo; entre las causas por las que una persona renuncia tenemos: insatisfacción en el trabajo, estudios, enfermedad, matrimonio, cambio de domicilio, etc.

SUPRESIÓN DE PARTIDAS DEL SECTOR PÚBLICO.- Se registrarán aquí a las personas que han sido liquidadas por las instituciones del sector público, mediante la supresión del puesto o partida presupuestaria, la que viene precedida de un estudio previo y requerimiento institucional; a cambio, dichas personas reciben montos de dinero ya acordados.

TERMINACIÓN DE CONTRATO.- Aquí se consideran las situaciones de las personas asalariadas que tienen contrato de trabajo a término fijo, y una vez terminado quedan sin trabajo; puede ser el caso de trabajadores de la construcción, secretarias, recepcionistas, etc.

LE FUE MAL EN EL NEGOCIO.- Se incluyen los casos de aquellas personas que establecieron un negocio o empresa y que, debido principalmente a la baja demanda de los bienes y servicios que ofrece, obtuvieron pérdidas económicas que les significó el cierre del negocio o la empresa.

SE TERMINÓ CICLO AGRÍCOLA O TEMPORADA DE TRABAJO.- Se registran a aquellas personas que trabajan en períodos de tiempo bien definidos, determinados por la naturaleza del producto, el incremento de las ventas, por las condiciones climáticas o por otras razones vinculadas al sector agropecuario.

SE JUBILÓ O LE PENSIONARON.- En esta opción se registran a las personas que dejaron su trabajo, porque han cumplido con el número de años de trabajo necesarios para jubilarse o por edad. También se incluyen en esta categoría de respuesta a las personas que son pensionadas por invalidez o por accidentes de trabajo.

OTRO, CUÁL? Se refiere a cualquier otra razón diferente a las anotadas, por las cuales dejó de trabajar y no especificada en las categorías de respuesta anteriores.

SECCIÓN 2: BÚSQUEDA DE TRABAJO - PARA PERSONAS DE 5 AÑOS Y MÁS

le opor	searía () trabajar si se presentara una tunidad de un trabajo, leo o de empezar un cio? SI1 NO2 Pase a 61B1	Si hubiera existido una oportunidad para trabajar ¿pudo () haber trabajado la semana pasa da? SI1 NO2 Pase a 61B1	¿Trabajó () anteriormente? Si 1 No 2 Pase a 61B1	¿Por qué motivos dejó de trabajar ()? Liquidación de la empresa	¿Esta razón está relacionada a la emergencia sanitaria COVID 19? Si 1 No 2	¿Hace cuánto tiempo () trabaja?	no
COD PER	36.1	36.2	37	38	38.1	39	COD PER
01							01
02							02
03							03
04							04
05							05
06							06
07							07
08							08
09							09
10							10
11							11
12							12

ESTRATEGIAS PARA DESCRIBIR LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

¿QUÉ HACE?	¿CUÁL ES EL PRODUCTO?	¿CON QUÉ LO HACE?	ACTIVIDAD ECONÓMICA	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL ESTABLECIMIENTO
Cultiva	Flores		Cultivo de flores	Texas flowers S.A.
Cultiva y cría	Maíz y cerdos		Cultivo de maíz y cría cerdos	Hacienda "Cordovez"
Explotación de canteras	Piedra		Explotación de canteras de pidra	Minas Lican
Producción	Azúcar	Caña de azúcar	Producción de azúcar de caña	Ingenio azucarero Valdez
Fabricación	Tubos	Plástico	Fábrica de tubos de plástico	Tuboplas
Confección	Prendas de vestir, ternos	Máquina	Confección de prendas, ternos	Sastrería "Carlos"
Servicio	Educación	En escuela	Servicio de educación en Escuela	Escuela La Providencia
Servicio	Salud	Hospital	Servicio de Salud en Hospital	Hospital Regional MSP
Transporte	Pasajeros	Bus urbano	Transporte de pasajeros bus urbano	Transporte "Chillogallo"
Venta	Víveres	En tienda	Venta de víveres en tienda	Abarrotes "La golosina"
Venta	Caramelos	Ambulante	Venta de caramelos ambulantemente	
Venta	Verduras	Mercado	Venta de verduras al por menor en puesto de mercado	
Reparar	Sistema eléctico	Vehículos	Servicio de reparación del sistema eléctrico de vehículos	Mecánica Electrocar
Asesoría	Contable		Asesoria Contable	Estudio contable "Ruiz"
Construir	Casas		Construcción de casas	Constructora "Vial"
Construir	Casas		Construcción de casas	
Servicio	Internet y juegos		Servicio de alquiler de internet y juegos en red	Cibercafé Paola
Servicio	De corte de cabello		Servicio de peluquería	Peluquería "Estilos"

ESTRATEGIAS PARA DESCRIBIR LA OCUPACIÓN

OCUPACIÓN (DESCRIPCIÓN DE LAS FUNCIONES o TAREAS o LABORES)

Agricultor: Siembra, cultiva, cosecha, recoge las flores

Productor agropecuario: Sembrar y cultivar maíz y criar cerdos

Minero: Extraer piedra de la mina

Peón agrícola: Limpia y riega el terreno

Operador de máquina para la fabricación de tubos de plástico

Sastre: Confecciona prendas de vestir a la medida

Profesora: Enseña, dirige tareas a niños de Quinto de Básica

Médico cardiólogo: Atiende, diagnostica y receta a los pacientes

Chofer: Transporta pasajeros en bus urbano

Vendedor: Atiende, despacha víveres en la tienda

Vendedor: Ambulante de caramelos

Vendedor: Vende verduras en el puesto de mercado

Electricista: Arregla el sistema eléctrico de automotores

Asesor Contable: Lleva las contabilidades, declara impuestos de diferentes empresas

Albañil: Construye casas, levanta paredes - columnas, funde lozas

Peón de albañil: cierne la arena, y pasa materiales (bloques, ladrillos, etc.)

Cobra el servicio del alquiler de las computadoras

Estilista: lava, corta peina el cabello

ENCUESTA DOR/A

Tenga
presente
que los
CESANTES
(Pregunta 37
= 1) que
llegan hasta
la pregunta
42, pasan a
la
PREGUNTA
61B1 de la
SECCIÓN
2B.

Para las demás personas, continúe con la pregunta 43 o 45 según el flujo de la pregunta 42

SECCIÓN 2: OCUPACIÓN PRINCIPAL - OCUPADOS Y DESOCUPADOS - PARA PERSONAS DE 5 AÑOS Y MÁS

	RAMA DE ACTIVIDAD			UBICAC	JÓN DE LA EN	MPRESA O NE	GOCIC)		GRUPO DE OCUPACIÓN	
¿A qué	se dedica principalmente la empresa o negocio donde trabaja(ba)	()?	¿Dónd	le está ubicada la	a empresa o nego	ocio donde trabaja	ı(ba) () (preg	g. 40):	¿En relación a su ocupación, qué trabajo realiza(ba) ()?	
				En esta ciuda En otro lugar En otro país?	del país?. 2			Provincia ar roquia PAÍS en I ROVINCI.	la A	REGISTRE LAS TAREAS PRINCIPALES	
		USO INEC	COD	PROVINCIA/PAÍS	CANTÓN	PARROQUIA	Cod Prov	Cod	Cod Parr	USO I	NEC
COD PER	40				40)a		<u> </u>	ı	41	COD
01											01
02											02
03											03
04											04
05											05
06											06
07											07
08											08
09											09
10											10
11											11
12											12

EMPLEADO / OBRERO DE GOBIERNO / ESTADO?.- Son aquellas personas que trabajan para un empleador público y reciben una remuneración en forma de sueldo o salario.

EMPLEADO / OBRERO PRIVADO?.- Son aquellas personas que trabajan para un empleador privado y recibe una remuneración en forma de sueldo, salario o pago a destajo.

EMPLEADO / OBRERO TERCERIZADO?.- Se refiere a aquellos trabajadores que se contratan a través de terceras empresas, no tiene relación directa de dependencia con el lugar, empresa pública o privada, donde realizan la actividad sino que mantienen una relación de dependencia o contractual con una tercera empresa que se encarga de su enrolamiento.

JORNALERO O PEÓN?.- Personas que se dedican a tareas sencillas y rudimentarias, como las que exigen los cultivos agrícolas, la cría de ganado, la pesca, la caza, y construcción que requieren la utilización de herramientas manuales y a menudo, un esfuerzo considerable. Además se los identifica como aquellas personas que pactan su remuneración por día o jornada, independientemente de la periodicidad del pago.

PATRONO?.- Son aquellas personas que dirigen su propia empresa económica o que ejerce una profesión, oficio o comercio y que con motivo de ello, contrata a uno o más empleados o trabajadores a los que remunera mediante un sueldo, salario, jornal, comisión, etc. Por lo tanto aquí se incluyen a los empresarios y profesionales que tienen a su cargo personal asalariado.

CUENTA PROPIA?.- Son aquellas personas que trabajan sin sujeción a un jefe o patrono; es decir, que explota su propia empresa económica o que ejerce por su propia cuenta una profesión, oficio o comercio sin tener asalariados que dependan de él. Pueden trabajar solos, aunque pueden estar auxiliados por trabajadores no remunerados.

TRABAJADOR DEL HOGAR NO REMUNERADO?.- Son aquellas personas que trabajan o ayudan en el trabajo, en un negocio o empresa sin recibir ningún pago por el trabajo realizado. La característica principal de esta categoría está dada por prestar servicios a un miembro del hogar que tiene un negocio familiar.

TRABAJADOR NO REMUNERADO EN OTRO HOGAR?.- Son aquellas personas que trabajan o ayudan en el trabajo, en un negocio o empresa, sin recibir ningún pago por el trabajo realizado. La característica principal de esta categoría estaría dada por prestar sus servicios a una persona que no es miembro del hogar investigado.

AYUDANTE NO REMUNERADO DE ASALARIADO/JORNALERO?.- Personas que trabajan o ayudan en el trabajo a otras personas que tienen relación de dependencia con una empresa, institución, etc., en calidad de asalariados, jornaleros.

EMPLEADO(A) DOMÉSTICO(A)?.- Son aquellas personas que trabajan en los hogares particulares o de terceros a cambio de una remuneración en dinero y/o en especie. Se incluyen todas las actividades que se realizan en el hogar como: lavar, cocinar, planchar, cuidar niños, personas enfermas, o como una ayuda gratuita a parientes o amigos. Ejemplos: amas de llaves, niñeras, cocineras, jardineros, chóferes, etc.

SECCIÓN 2: OCUPACIÓN PRINCIPAL - PARA PERSONAS DE 5 AÑOS Y MÁS

	CATEGORÍA DE OCUPACIÓN	El trabajo que realiza () como (preg. 41) es haciendo labores		COOPERATIVA O ASOCIACIÓN	DEPENDENCIA ECONÓMICA	
¿En	esta ocupación () es o era: Empleado/Obrero de Gobierno\Estado?	agricolas, silvícolas, criando o cazando animales, o pescando? Sí1 No2 Pase a 42A.	Todo para la venta?	¿Usted es socio de cooperativa o asociación? SI 1 NO 2 PASE A 45	¿Por obra, a destajo?	2
COD PER	42	42.1	42.2	42A	43	COD PER
01						01
02						02
03						03
04						04
05						05
06						06
07						07
08						08
09						09
10						10
11						11
12						12

IMPORTANTE PARA EL DILIGENCIAMIENTO DE LA PREGUNTA 44

En esta pregunta tener presente lo siguiente:

Para las alternativas: Alimentación, Transporte, ropa de trabajo (vestido, uniforme) vacaciones, y cursos de capacitación se registrarán si les han proporcionado en los últimos 12 meses.

RECUERDE

Que todas las alternativas son mutuamente excluyentes, por lo que todas deben tener una respuesta, si es es afirmativa registre el código!, caso contrario si es negativa registre el código 2.

SECCIÓN 2: OCUPACIÓN PRINCIPAL - PARA PERSONAS DE 5 AÑOS Y MÁS

٤() recibe por parte de su	patrono o emplea	dor:			Si 1						¿Cuántos años tr () como (preg. 41) Si es menos de u año, registre 00	
	ALIMENTACIÓN?	VIVIENDA?	TRANSPORTE?	VACACIONES?	ROPA DE TRABAJO?	SEGURO SOCIAL?	SEGURO MÉDICO?	GUARDERÍA?	CURSOS DE CAPACITACIÓN?	13° SUELDO	14° SUELDO	No. de años	
COD PER						44						45	COD PER
01													01
02													02
03													03
04													04
05													05
06													06
07													07
08													08
09													09
10													10
11													11
12													12

Local de una empresa o del patrono: En esta alternativa de respuesta se registran los casos de aquellas personas que trabajaron en un local del patrono o dueño de la empresa; es decir, los empleados u obreros tanto de gobierno como privados, cuyo sitio de trabajo es, por ejemplo: una fábrica, un centro comercial, las instalaciones de los Ministerios o de otras Instituciones Públicas, etc.

Incluir en esta alternativa a los chóferes sean de las Instituciones Públicas o Empresas Privadas (Municipio, INEC, Nutrí leche, etc.,), igual a los visitadores médicos, quienes se reportan constantemente a la empresa.

Una obra en construcción: Se registrarán en esta alternativa de respuesta, los casos de aquellas personas que trabajaron como albañiles, peones, carpinteros, electricistas, plomeros, etc., en un edificio, una carretera, o en una obra en construcción.

Se desplaza: En esta categoría se incluye las respuestas de las personas que para desempeñar su ocupación, tienen que movilizarse habitualmente a diferentes sitios. Es el caso de las personas que trabajan puerta a puerta dentro de la ciudad, los vendedores ambulantes que recorren la ciudad, se movilizan a diferentes lugares, dentro y fuera de la ciudad donde viven (taxistas, chóferes de busetas, de transporte pesado, etc..), los pescadores, las personas que lavan oro en los ríos, etc.

Al descubierto en la calle: Esta alternativa incluye la respuesta de las personas que trabajan en un puesto fijo al descubierto en la calle; es decir, que no tienen ningún techo, ni protección. Ejemplo: los puestos de venta de cigarrillos y caramelos, los puestos de ventas de accesorios para carros, venta de periódicos, venta de ropa, etc.

Kiosco en la calle: Se registrarán en esta categoría los casos de aquellas personas que trabajan en un puesto fijo cubierto en la calle. Por ejemplo, la venta de caramelos, cigarrillos y periódicos en los kioscos ubicados en las paradas de buses, la venta de sánduches, hamburguesas y gaseosas junto a las dependencias públicas, etc.

Local propio o arrendado: En esta opción se registrarán los casos de aquellas personas que realizan su trabajo en un local propio o arrendado, destinado únicamente para realizar las tareas de producción de bienes y servicios y que se encuentran fuera de la vivienda o son independientes de la vivienda. Ejemplo: una tienda de abarrotes, un taller de carpintería, una sastrería, un restaurante, etc. También se incluyen en esta categoría, el sitio de trabajo de los patronos que aportan trabajo en la producción de bienes y servicios de sus propias fábricas o empresas.

Local de cooperativa u asociación: En esta alternativa de respuesta se registran aquellas personas que trabajan o trabajaron en el local o establecimiento de una cooperativa u asociación, como socios (personas que respondieron afirmativamente la pregunta 42A). Ejemplo: establecimiento de cooperativas de productores, local de comercialización de asociación de artesanos.

Vivienda distinta a la suya: Se registrarán en esta opción de respuesta los casos de aquellas personas que realizan las tareas de producción de bienes o servicios en una vivienda que no es la suya, por ejemplo, es el caso de las personas que realizan labores a domicilio, como son los plomeros, jardineros, electricistas, empleados (as) domésticos (as) puertas afuera, lavanderas, niñeras, etc.

Su vivienda: En esta alternativa de respuesta, se registrarán los casos de aquellas personas que realizan su trabajo en su vivienda. Este es el caso de los zapateros, sastres, costureras, etc. que trabajan en uno de los cuartos de su vivienda.

Su Finca o terreno: En esta alternativa de respuesta se registrarán los casos de aquellas personas que trabajan en la finca o terreno de su propiedad o en arriendo, ya sea como patrón o socio de la finca o como trabajador agropecuario por cuenta propia; en adición, a los ayudantes agropecuarios del hogar se los debe incluir en esta alternativa de respuesta.

Ejemplo: en el caso de que la finca o terreno sea cedido o prestado por una tercera persona, es decir que no se paga ningún valor (dinero o especies), se debe considerar como "Su finca o terreno".

Finca o terreno ajeno: En esta alternativa de respuesta, se registrarán los casos de las personas que trabajan en una finca o terreno que no es de su propiedad ni tomada en arriendo. Este es el caso de los trabajadores agropecuarios a sueldo o salario, jornaleros o peones agrícolas, ayudantes agropecuarios que no son miembros del hogar, así como de los trabajadores independientes que laboran en fincas o terrenos tomados al partir (partidarios).

Finca, terreno o establecimiento comunal: En esta alternativa de respuesta se registran los casos de aquellas personas que trabajan en una finca o terreno colectivo de propiedad comunal, ya sea como socio, trabajador por cuenta propia o ayudante no remunerado del hogar.

GEPH-ENEMDU-12-2020

SECCIÓN 2: OCUPACIÓN PRINCIPAL - CARACTERÍSTICAS DEL ESTABLECIMIENTO

	SITIO DE TRABAJO	EST	AMAÑO DEL ABLECIMIENTO	PARA TODOS LOS TRABAJAD ASALARIADOS DE GOBIERI DOMESTICOS/AS, O QUE	ORES EXCEPTO LOS NO, EMPLEADOS/AS EN PREGUNTA 47	¿Cuántos trabajos tuvo () en la		RAS HABIT		
¿En ():	cuál de los siguientes sitios o lugares trabaja	¿Cuántas usualmente negocio?	personas trabajan en la empresa o	REGISTRARON CÓDIGO 2	LIV I REGORIA 47	semana pasada?	¿Cuántas ho la semana er	oras trabaja (n su:	.) habitualmer	nte a
	Local de una empresa o del patrono? 1 Una obra en construcción?	negocio:		¿El establecimiento o lugar donde trabaja () lleva:	¿El estable cimien to o lugar donde trabaja () tiene Registro					
	Se desplaza?	Menos de 1	100 1	Registros contables completos?. 1	Único de Contribuyentes RUC?	Uno 1				
	Kiosko en la calle?	100 y más	2	Sólo un cuaderno de cuentas? 2 No lleva ningún registro? 3	SI 1	Más de uno 2		tre el número ara cada altern		
	Local de cooperativa u asociación?		Pase a 50	No lieva lilingui registio ?	NO 2					
	Su vivienda?			No Sabe 4	No Sabe3					
	Finca, terreno o establecimiento comunal?	COD.	CUÁNTAS?				OCUPACIÓN PRINCIPAL?	OCUPACIÓN SECUNDARIA?	OTRAS OCUPACIONES?	
COD PER	46		47	48	49	50		51		COD PER
01										01
02										02
03										03
04										04
05										05
06										06
07										07
08										08
09										09
10										10
11										11
12										12

ENCUESTADOR/A: LAS PREGUNTAS QUE A CONTINUACIÓN SE PRESENTAN ESTÁN REFERIDAS AL TRA BAJO SECUNDARIO Y SATISFACCIÓN EN EL TRA BAJO Recuerde que las preguntas 52 a 58 deberán ser realizadas, si en la pregunta 50 se ha registrado el código 2. en caso contrario. pase a la PREGUNTA 58a

CONSIDERACIONES PARA DIFERRNCIAR LA OCUPACIÓN PRINCIPAL DE LA OCUPACIÓN SECUNDARIA

HORAS EN LA OCUPACION

OCUPACIÓN PRINCIPAL.- Actividad económica a la que la persona de quien se esta tomando la información le dedica un MAYOR número de horas en la semana.

OCUPACIÓN SECUNDARIA.- Actividad económica a la que la persona de quien se esta tomando la información le dedica un **MENOR** número de horas en la semana.

OTRAS OCUPACIONES.- Son aquellas actividades económicas que pudiera tener la persona de quien se esta tomando la información y son a las que les dedica un menor número de horas que las 2 anteriores.

DIFERENCIA ENTRE HORAS EFECTIVAS Y HORAS HABITUALES

Horas Efectivas de trabajo.- Son las horas de trabajo que cumplió la persona en la semana de referencia, la cual pudo estar sujeta a cualquier consideración especial.

Horas Habituales de trabajo.- Son las horas de trabajo que cumple la persona en una semana típica en una semana normal sin que existan condiciones ajenas al trabajo que interfieran o modifiquen la jornada laboral.

ACLARCIÓN AFILIACIÓN AMAS DE CASA

Tome en cuenta: Las amas de casa que reciben el Bono de Desarrollo humano se registran de forma automática en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por lo tanto estarán afiliadas. Si el ama de casa no desea la afiliación, deberá realizar el trámite respectivo ante el Instituto de Seguridad Social para la desafiliación. El aporte de la afiliación se le descontará del BDH).

SECCIÓN 2: OCUPACIÓN SECUNDARIA - CARACTERÍSTICAS DEL ESTABLECIMIENTO

	RAMA DE ACTIVIDAD	GRUPO DE OCUPACIÓN		CATEGORÍA DE OCUPACIÓN	COOPERA O ASOCIA	
¿A c donc	ué se dedica principalmente la empresa, negocio, establecimiento, institución o fi e trabaja) ()? DESCRIBA LAS ACTIVIDADES PRINCIPALES USO INEC	¿En relación a su ocupación, qué trabajo realiza ()? REGISTRE LAS TAREAS PRINCIPALES	USO INEC	¿En esta ocupación () es: Empleado/Obrero de Gobiemo\ Estado?	¿Usted es so cooperativa c asociación? SI 1 NO 2	ı
COD PER	52	53		54	54A	COD PER
01						01
02						02
03						03
04						04
05						05
06						06
07						07
08						08
09						09
10						10
11						11
12						12

- **TRABAJÓ.-** Para efectos de la recolección de información, son aquellas personas de 5 años y más que realizaron alguna actividad remunerada o no ya sea bajo relación de dependencia, o por cuenta propia, para ayudar al mantenimiento económico del hogar.
- **ATENDIÓ NEGOCIO PROPIO.-** Es la actividad que realizaron las personas en un establecimiento de su propiedad, ya sea en la venta de su propia mercancía o en la reventa, distribuyendo productos. Se incluyen los establecimientos que ofrecen servicios (salas de belleza, sastrerías, etc.).
- AYUDÓ EN ALGÚN NEGOCIO FAMILIAR.- Es aquella actividad que realizaron las personas con o sin remuneración, trabajando para el jefe del hogar o algún miembro del hogar que tiene negocio o establecimiento propio.
- REALIZÓ LABORES AGRÍCOLAS O CUIDADO DE ANIMALES.- Son las actividades relacionadas con la producción agrícola, a través de la siembra, cosecha de los diferentes cultivos. Las labores pecuarias están en función del cuidado y crianza de animales.
- NO TRABAJÓ POR VACACIONES O DÍAS FERIADOS.- Se incluyen los casos de aquellas personas que el mes anterior al de investigación tenían trabajo y que estuvieron ausentes por motivos de vacaciones, días feriados o licencias de trabajo.
- NO TRABAJÓ POR ENFERMEDAD O ACCIDENTE.- Se incluyen los casos de aquellas personas que el mes anterior al de investigación tenían trabajo y que estuvieron ausentes por motivos de accidentes o enfermedad.
- HUBO SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL TRABAJO.- Se refiere a aquellas personas que en el mes anterior al de investigación tenían trabajo y estuvieron ausentes por suspensión temporal del trabajo: remodelación, inventarios, desastres naturales, etc.
- NO TUVO TRABAJO.- Corresponde a las personas que en el mes anterior al de investigación no trabajaron ni realizaron alguna actividad económica remunerada o no.

SECCIÓN 2: OCUPACIÓN SECUNDARIA - CARACTERÍSTICAS DEL ESTABLECIMIENTO

OCUPACIÓN PRINCIPAL PARA PERSONAS DE 5 AÑOS Y MÁS

SITIO DE TRABAJO		TAMAÑO DEL STABLECIMIENTO	PARA TODOS LOS TRABAJADO DE GOBIERNO, EMPLEADOS/A PREGUNTA 56 REGISTRARON CÓ	RES EXCEPTO LOS ASALARIADOS S DOMÉSTICOS/AS O QUE EN DIGO 2	¿Hace un año en NOVIEMBRE 2019 ():	
¿En cuál de los siguientes sitios o lugares trab Local de una empresa o del patrono?	usualme negocio	as personas trabajan ente en la empresa o ?	¿El establecimiento o lugar donde trabaja () lleva:	¿El establecimiento o lugar donde trabaja () tiene Registro Único de Contribuyentes RUC?	11000,0	1
Local de una empresa o del patrono? Una obra en construcción? Se desplaza? Al descubierto en la calle? Kiosko en la calle? Local propio o arrendado? Local de cooperativa u asociación? Vivienda distinta a la suya? Su vivienda? Su finca o terreno? Finca o terreno ajeno? Finca, terreno o establecimiento comunal?	. 2 . 3 . Menos d . 5 . 100 y má	`	Registros contables completos? 1 Sólo un cuaderno de cuentas? 2 No lleva ningún registro? 3	SI 1 NO 2 No Sabe3	Realizó labores agrícolas o cuida do de animales? No trabajó por vacaciones o días feriados? No trabajó por enfermedad o accidentes? Hubo suspensión temporal del trabajo?	3 4 5 6 7 8
COD PER 55		56	57	58	58a	COD PER
01						01
02						02
03						03
04						04
05						05
06						06
07						07
08						08
09						09
10						10
11						11
12						12

TENGA PRESENTE LAS SIGUIENTES CONSIDERACIONES

Contento.- Existen factores que hacen que un trabajador se sienta contento o plenamente satisfecho con su trabajo y son: buenos ingresos, horas y horarios de trabajo adecuados, trabajos interesantes, estabilidad laboral, recompensas justas y equitativas, buenos compañeros de trabajo y en general.

Poco contento.- Implica tener un cierto grado de descontento en su situación laboral, ya que la gente busca no solo un sostén económico, también un sitio donde pueda desarrollar sus habilidades y relaciones con sus semejantes en un ambiente cordial.

Descontento pero conforme.- La falta de empleos de calidad en nuestro país genera que parte de la población laboral tenga un sentimiento de conformismo frente a su actual situación laboral, pues consideran que al menos tienen un trabajo.

Totalmente descontento.- Implica una completa insatisfacción laboral; se pretende pues, identificar los factores que determinan tal descontento laboral.

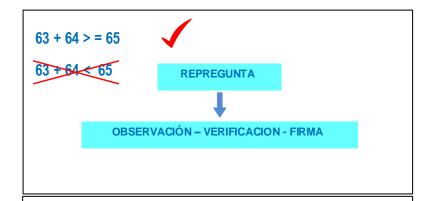
SECCIÓN 2: SATISFACCIÓN EN EL TRABAJO - PERSONAS DE 15 AÑOS Y MÁS

¿Cómo se siente () en su trabajo:			¿El motivo del descontento es:										
Po De To	Pase a Sección 2B co contento?	Por tener ingresos bajos?	Por muchas horas de trabajo?	Por horarios de trabajo Inconveniente?	Por excesiva carga de trabajo en horarios normal es?	Por no tener estabilida d laboral?		traba iar	Por trabajar con herramientas o maquinaria que le puedan provocar accidentes (andamio, grúas, guillotina, etc.)?	activida des o tar eas que	Por las pocas posibilidades de progresar?	Por el ambiente de trabajo (malas relaciones entre compañeros o jefes)?	
COD PER	59						60						COD PER
01													01
02													02
03													03
04													04
05													05
06													06
07													07
08													08
09													09
10													10
11													11
12													12

SECCIÓN 2C. DISPONIBILIDAD DE RECURSOS TECNOLÓGICOS PARA PERSONAS DE 5 AÑOS Y MÁS

El objetivo de las preguntas 61C1, 61C2 y 61C3, es conocer si las personas de 5 años y más tienen recursos tecnológicos tales como: computadoras, tablets, teléfonos inteligentes para su uso diario en actividades educativas, laborales, de recreación, etc. Y si son de uso exclusivo del miembro del hogar o son de uso compartido con otros miembros.

		SECCIÓN 2B: APORTE A LA SEGURIDAD SOCIAL	SECCIÓN 2C: DISPONIBILIDAD DE RECURSOS TECNOLÓGICOS								
	PA	ARA PERSONAS DE 15 AÑOS Y MÁS	PARA PER	PARA PERSONAS DE 5 AÑOS Y MÁS - INFORMANTE CALIFICADO							
		cuál de las siguientes formas de ridad social aporta actualmente ():	¿Dispone () de computador portátil o de escritorio para realizar sus actividades diarias (educativas, laborales, recreación, etc.):	¿Dispone () de tablet para realizar sus actividades diarias (educativas, laborales, recreación, etc.):	¿Dispone () de Smartphone o teléfono inteligente realizar sus actividades diarias (educativas, laborecreación, etc.):						
Sección 2B Seguridad Social		IESS General? 1 IESS Voluntario? 2 Seguro Campesino? 3 Seguro del ISSFA o ISSPOL? 4 No aporta? 5 No sabe 6	Si, de forma exclusiva?	Si, de forma exclusiva?	Si, de forma exclusiva?						
у	COD PER	61B1	61C1	61C2	61C3	COD PER					
	01					01					
Sección	02					02					
2C	03					03					
Recursos	04					04					
tecnológi	05 06					05 06					
cos	07					07					
	08					08					
	09					09					
	10					10					
	11					11					
	12					12					



INSTRUCCIONES PARA OBTENER EL INGRESO NETO O GANANCIA

- **★** VENTAS BRUTAS O INGRESOS BRUTOS AUTOCONSUMO Y/O AUTOSUMINISTRO
- COSTO DE MATERIAS PRIMAS Y/O INSUMOS Y/O MATERIALES O MERCADERÍAS
- GASTOS DE OPERACIÓN: LUZ, AGUA,

TELÉFONO, ARRIENDO

DEL LOCAL, SUELDOS,

COMUNICACIONES, TRANSPORTE, GASTOS FINANCIEROS, PAGOS DE IMPUESTOS, APORTES A LA

SEGURIDAD SOCIAL Y OTROS

GASTOS

■ INGRESO NETO O GANANCIA NETA

ENCUESTADOR/A:

SI en la pregunta 22 respondió "No"=2 Pase a 71,

CASO CONTRARIO CONTINÚE CON LA SIGUIENTE SECCIÓN ingresos según corresponda

Registre el monto en letras

que recibió (...) en el mes

de **NOVIEMBRE**

En el mes de

NOVIEMBRE ¿cuánto

funcionamiento de su

negocio en: compra de

mercadería, pago de

insumos o materia

obra,

mano de

para

gastó

SECCIÓN 3: INGRESOS - PARA PERSONAS DE 5 AÑOS Y MÁS OCUPACIÓN PRINCIPAL **PATRONOS Y CUENTA PROPIA** (Si en la Preg. 42 registraron las alternativas 5 ó 6)

Registre el monto en

letras que recibió (...) en

En el mes de NOVIEMBRE

¿cuál fue el monto en dinero

los productos, bienes o

servicios de su negocio o

establecimiento?

que recibió (...) por la venta de el mes de **NOVIEMBRE**

ENCUESTADOR/A: SI EN LA PREGUNTA 22 RESPONDIÓ "NO"=2 PASE A 71, CASO CONTRARIO CONTINÚE CON LA SIGUIENTE SECCIÓN INGRESOS SEGÚN **CORRESPONDA**

	MONTO	COD	SI 1 NO 2 MONTO	prima de los productos que vende, produce o los servicios que ofrece?		
COD PER	63		64	65		COD PER
01						01
02						02
03						03
04						04
05						05
06						06
07						07
08						08
09						09
10						10
11						11
12						12
			·	 	<u> </u>	17

En el mes de **NOVIEMBRE** Registre el monto en

¿retiró de su negocio o tomó letras que recibió (...) en

el mes de **NOVIEMBRE**

de lo que produce o vende,

bienes, servicios o productos

para el consumo del hogar?

ASALARIADOS



Personas que desempeñan su actividad económica en relación de dependencia.

Es decir son aquellas personas que reciben un sueldo, salario o jornal.

ASALARIADOS

CATEGORÍA DE OCUPACIÓN	CÓDIGO	
EMPLEADO / OBRERO DE GOBIERNO / ESTADO?	1	
EMPLEADO / OBRERO PRIVADO?	2	
EMPLEADO / OBRERO TERCERIZADO?	3	
JORNALERO O PEÓN?	4	
EMPLEADO(A) DOMÉSTICO(A)?	10	
, , , , ,		

ENCUESTADOR/A:

SI en la pregunta 22 respondió "No"=2 Pase a 71,

CASO CONTRARIO CONTINÚE CON LA SIGUIENTE SECCIÓN ingresos según corresponda

SECCIÓN 3: INGRESOS - PARA PERSONAS DE 5 AÑOS Y MÁS

	OCUPACIÓN PRINCIPAL										
	ASALARIADOS Y EMPLEADOS DOMÉSTICOS (Si en pregunta 42 registraron códigos 1,2,3,4 ó 10)										
ocupa	ación como () ¿cuánto o líquido recibió por concepto sueldo o salario y otros	recibió () en el mes de NOVIEMBRE	En el mes de NOVIEMBRE ¿cuánto le descontaron en total por las aportaciones al IESS, impuesto a la renta, comisariatos, almacenes, cooperativas, asociaciones, etc.?	recibió () en el mes de	ademá moneta trabajo tales c vestido	mes de NOVIEMBRE, s de su ingreso ario ¿recibió por su especies o servicios omo: alimentos, vivienda, o, etc.?	recibió () en el m	ras que nes de			
COD					COD			COD			
PER	66		67			68		COD PER			
01								01			
02								02			
03								03			
04								04			
05								05			
06								06			
07								07			
08								08			
09								09			
10								10			
11								11			
12								12			



Actividad económica a la que las personas le dedican un menor numero de horas por un ingreso, pago o ganancia.

Las preguntas 69 y 70 deberán ser diligenciadas si en la pregunta 50 esta registrado código "2" y si la segunda ocupación la realiza por un ingreso, pago o ganancia.

ENCUESTADOR/A:

SI en la pregunta 22 respondió "No"=2 Pase a 71,

CASO CONTRARIO CONTINÚE CON LA SIGUIENTE SECCIÓN ingresos según corresponda

	SECCIÓN 3	OBSERVACIONES					
		ASALARIADOS (Si en pregunta 5					
fue s	u (s) otra (s) ocupación (es), ¿cuál su ingreso monetario total, ya sea a asalariado o por concepto de ncia en el mes de NOVIEMBRE?	Registre el monto en letras que recibió () en el mes de NOVIEMBRE	trabajo p	o) otra (s) ocupación (es) ¿recibió por pago en especies o retiró del negoci ón bienes o productos para el consu r, en el mes de NOVIEMBRE?	Registre el monto en letras que re () en el mes de NOVIEMBRE	ecibió	
				SI 1			
	MONTO		COD	MONTO			
COD PER	69			70		COD PER	
01						01	
02						02	
03						03	
04						04	
05						05	
06						06	
07						07	
08						08	
09						09	
10						10	
11						11	
12						12	

Renta de la Propiedad



Se compone de los ingresos y pagos reales resultantes de la utilización por un agente económico de activos financieros, edificios, tierra y activos intangibles como: derechos de autor y patentes que son de propiedad del hogar o personas que se investiga.

Transferencias Corrientes y otras Prestaciones Recibidas:



Son ingresos que una persona recibe, en forma regular y sin contraprestación de servicios, como: prestaciones de la seguridad social, pensiones y anualidades de seguros de vida, pensiones alimenticias entre otras.

SECCIÓN 3: INGRESOS – PARA PERSONAS DE 5 AÑOS Y MÁS

		INGRESOS DERI	VADOS DEL ERSIONES		TRANSFERENCIAS Y OTRAS PRESTACIONES RECIBIDAS									
co cu co tei po	NOVIEMBRE ingresos por concepto de intereses por: cuenta de ahorros, corrientes, préstamos a terceros, hipotecas; bonos		NOVIEMBRE ingresos por concepto de pensión por:		Registre el monto en letras que recibió () en el mes de NOVIEMBRE	NOVIEMBRE dinero o especies por regalos o		Registre el monto en letras que recibió () en el mes de NOVIEMBRE	de diner envia famili	ibió en el mes NOVIEMBRE O especies do por parte de ares o amigos vivan en el for?	Registre el monto en letras que recibió () en el mes de NOVIEMBRE			
	SI NO				NO 2		COD	SI 1 NO 2 MONTO		COD	SI 1 NO 2 MONTO			
COL		71			72			73			74	COD		
01												01		
02												02		
03												03		
04												04		
05												05		
06												06		
07												07		
08												08		
09												09		
10												10		
11												11		
12												12		

• Bono de Desarrollo Humano:

Es un subsidio monetario que entrega el gobierno. Está dirigido a personas que han sido identificadas en situación de pobreza y extrema pobreza. Su objetivo es garantizar a la población en situación de vulnerabilidad y pobreza, su acceso permanente a los servicios de educación básica y salud preventiva, especialmente a niños, niñas, madres y mujeres embarazadas. El apoyo monetario se personaliza en la madre o en la persona que tenga como responsabilidad la compra y preparación de alimentos, el cuidado de la salud de los menores, así como la vigilancia de la asistencia de los menores a la escuela.

Las personas INCAPACITADAS que acrediten su situación a través del carné emitido por el Consejo Nacional de Discapacidades y las personas de la Tercera Edad son también parte del programa y están exentos del cumplimiento de las corresponsabilidades.

El monto del Bono de Desarrollo Humano es 50 dólares.

• Bono de Desarrollo Humano Variable

Es una transferencia monetaria en función del número de hijos menores de edad, de aquellos núcleos familiares que reciben el Bono de Desarrollo Humano, que se encuentren en condiciones de extrema pobreza. Este bono tiene el objeto de mejorar los niveles de vida de los núcleos familiares con hijos menores de edad y romper con la transmisión intergeneracional de la pobreza.

Este Bono será hasta por un monto máximo de 150,00 dólares mensuales, dependiendo de la conformación del núcleo familiar.

• Pensión Mis Mejores Años

Es una transferencia monetaria mensual de 100,00 dólares, con el objeto de aportar a la cobertura universal de la seguridad y reducir la desigualdad de ingresos de personas adultas mayores, identificados en condiciones de extrema pobreza.

• Pensión para Adultos Mayores

Consiste en una transferencia monetaria mensual de 50,00 dólares, dirigida a las personas de 65 años en adelante, que no acceden a cobertura de la seguridad social contributiva, con el fin de cubrir carencias económicas y gastos que demandan las vulnerabilidades que se acentúan por la edad.

Pensión Toda una Vida

Consiste en una transferencia monetaria mensual de 100,00 dólares, dirigida a las personas de 65 años en adelante, que presenten una discapacidad igual o superior al 40% determinada por el ente rector de la Salud Pública, que no acceden a cobertura de la seguridad social contributiva, a excepción de los afiliados al IESS Campesino o afiliados al Trabajo No Remunerado en el hogar, con el fin de cubrir carencias económicas y gastos que demandan la condición de discapacidad.

• Pensión para Personas con Discapacidad

Consiste en una transferencia monetaria mensual de 50,00 dólares, dirigida a personas con discapacidad igual o mayor a 40%, que no acceden a cobertura de la seguridad social contributiva y que NO SON beneficiarios del Bono Joaquín Gallegos Lara, con el fin de cubrir carencias económicas y gastos que demandan la condición de discapacidad. Esta pensión es **diferente** al Bono Joaquín Gallegos Lara, el cual se registra en la pregunta 78.

SECCIÓN 3: INGRESOS - PARA PERSONAS DE 5 AÑOS Y MÁS

							BONO DE DESARROLLO HUN	IANO							
DES	cibe el BONO DE SARROLLO MANO?	Recibió en el Pensiones:	mes de NOVI	EMBRE algun	o de los siguie	entes Bonos o	¿Cuánto recibió en el mes de NOVIEMBRE por el BONO o PENSIÓN?		El valor de:	que recibió	en el me	s de NOVI	EMBRE es	s por conc	ep to
Bono de Desarrollo Humano Variable? Persión mis Mejores Años?					1 2 3	2 3 4 5	Si no recibió en el mes de <i>referencia</i> registre 00	Sí en la pregunta 75 registró código 2 (No) pase a la pregunta 77, caso contrario continúe con la pregunta 76A	Bono d Pensid Pensid Pensid	NO	o Humano res Años?. Itos Mayor a Vida?	Variable? es? Discapacida		1 2 3 4 5 6	
L		1	2	3	4	5	MONTO		1	2	3	4	5	6	
COD PER	75			75A			76				7(6A			COD PER
01															01
02															02
03															03
04															04
05															05
06															06
07															07
08															08
09															09
10															10
11															11
12															12

Bono de Protección Familiar



Este bono fue creado con la finalidad de afrontar la crisis e conómica de los hogares más vulnerables a consecuencia de la emergencia sanitaria COVID - 19

Bono de Apoyo Nutricional



Es una compensación que se entrega por una sola vez a los hogares del Ecuador que se encuentran en situación de pobreza extrema y vulnerabilidad, localizados en los cantones con mayor contagio de la COVID 19 y que han visto agravada su situación de pobreza y vulnerabilidad.

SECCIÓN 3: INGRESOS - PARA PERSONAS DE 5 AÑOS Y MÁS

	ВС	ONO POR DISCAPAC	CIDAD	BONO D	E PROTECCIÓN F	AMILIAR	BONO DE APOYO NUTRICIONAL				
POR CUII BRIN UNA DISC	cibe el BONO EL DADO IDADO A PERSONA CAPACITADA HOGAR?	¿Cuánto recibió en el mes de NOVIEMBRE por el BONO DE DISCAPACIDAD JOAQUÍN GALLEGOS LARA?	en letras que recibió () en el	¿Recibió el BONO DE PROTECCIÓN FAMILIAR por la emergencia sanitaria COVID 19?	por el BONO DE	Registre el monto en letras que recibió () por el BONO DE PROTECCIÓN FAMILIAR	¿Recibió el BONO DE APOYO NUTRICIONAL?	¿Cuánto recibió () por el BONO DE APOYO NUTRICIONAL?	Registre el monto en letras que recibió () por el BONO DE APOYO NUTRICIONAL		
	NO 2 Pase a 79	Si no recibió en el mes de referencia registre 00		SI 1 NO 2 Pase a 81	MONTO		NO 2 Siguiente sección	MONTO			
COD	77	78		79	80		81		COD		
COD PER	11	76		79	00		81	82	COD		
01									01		
02									02		
03									03		
04									04		
05									05		
06									06		
07									07		
08									08		
09									09		
10									10		
11									11		
12									12		

	espuesta es afirmativa para alguna de ernativas de la pregunta 2 (Sección 4)	Debe registrar en la pregunta 21 (Secci uno de estos códigos			
1	Realizó trabajo agrícola, cría animales o pesca?	8	Labores agrícolas o cuidado de animales?		
2	Realizó manualidades o tejidos para la venta?	2	Fabricar algún producto?		
3	Ayudó en algún negocio familiar?	6	Ayudar en algún negocio familiar?		
4	Dio clases particulares, tareas dirigidas pagadas?	4	Brindar algún servicio?		
5	Realizó venta de algún producto por internet catalogo o venta directa?	11	Otra actividad por un ingreso?		

SECCIÓN 4: ASPECTOS GENERALES DE LOS DESEMPLEADOS (AS)

PARA TODAS LAS PERSONAS QUE EN LA PREGUNTA 37 RESPONDIERON ALTERNATIVA 1 Ó 2 INFORMANTE DIRECTO

	ASPECTOS GENERALES													
	_							ASF	PECTO	S GE	NERALES	OBSERVACIONES		
Durante la semana pasada, ¿realizó ustec algún trabajo por paga o para obtene ganancias?	actividade			a que	no			jo US	STED,	que	¿El principal motivo por el que usted está sin trabajo es?			
Si 1 Regresar a P. 20 No 2	Hizo active Realizó al Ayudó o se familia? Ayudó co Realizó tre Realizó tre Ayudó en Dio clase: pagadas? Realizó vecatalogo o	Estudió o estuvo capacitándose?					pesca?nta?	2 3 4 5 6 7 8 9	Rea a	egrese Preg. 21	Despido/ Renuncia obligatoria			
COD. PER. 1					2						3			
02														
03														
04														
06														

INFORMANTE: El informante para la Sección de Datos de la Vivienda y el Hogar serán el Jefe de Hogar o la Cónyuge, o en los casos en los que se hayan realizado las gestiones necesarias y no se pudo contactar con el Jefe o Cónyuge se tomará la información con el informante calificado.

ESTRUCTURA DE LA SECCIÓN

El objetivo principal de esta sección es cubrir temas sobre las principales características físicas de la vivienda: vías de acceso, tipo de vivienda, material predominante del techo, piso, paredes y en qué estado se encuentran.

TIPOS DE VIVIENDA

Casa/ villa: Es la vivienda que está separada de otras edificaciones por paredes. Tiene una entrada independiente desde la calle o camino y, generalmente, está habitada por un solo hogar. Puede estar ubicada en construcciones continuas o separadas de otras edificaciones por jardines, prados, lotes, tapias o cercas.

Está construida con materiales resistentes, tales como hormigón, piedra, ladrillo, adobe o madera tratada. Por lo general tiene tumbado, abastecimiento de agua y servicio higiénico.

Departamento: Es la vivienda formada por un conjunto de cuartos que forman parte de un edificio de uno o más pisos, separada por paredes de otras viviendas, se caracteriza por ser independiente y generalmente, tiene abastecimiento de agua y servicio higiénico de uso exclusivo.

Ejemplo de ello son las "Suites" que a pesar de tener un solo ambiente deben ser consideradas departamentos.

Cuarto(s) en casa de inquilinato: Comprende uno o varios cuartos pertenecientes a una casa, con una entrada común y directa desde un pasillo, patio, corredor o calle.

Generalmente no cuenta con servicio exclusivo de agua o servicio higiénico.

Mediagua: Es una construcción de un solo piso, con paredes de ladrillo, adobe, bloque o madera con techo de teja, eternit, ardex o zinc y tiene una sola caída de agua y no tiene más de dos cuartos o piezas sin incluir cocina ni baño.

Rancho: Es una construcción rústica, cubierta con zinc, palma o cualquier otro material similar; con paredes de caña, bahareque o madera no tratada; con piso de caña, madera o tierra.

Por lo general este tipo de viviendas se encuentran en la región Costa y Amazonía.

Tener presente que: En esta categoría no entran las quintas, fincas ni haciendas que llevan el nombre de "rancho".

Covacha: Es aquella construcción en la que se utiliza materiales rústicos (sin tratamiento) tales como: <u>ramas, cartones, restos de asbesto, latas, plásticos, etc.</u>, con piso de madera caña o tierra.

Choza: Es la construcción que tiene paredes de adobe, tapia, caña o bahareque, con piso de tierra o madera y techo de paja u hojas.

Otro, cuál?: Son viviendas improvisadas o lugares no construidos para tales fines, como garajes, bodegas, furgones, carpas, casetas, containers, cuevas, barcazas, y otros, que al momento de la investigación se encuentren habitadas.

SECCIÓN 5: DATOS DE LA VIVIENDA Y EL HOGAR JEFE O CÓNYUGE

1. VÍA DE ACCESO PRINCIPAL A LA VIVIENDA. (Por observación)	5. ¿El material predominante de las PAREDES EXTERIORES de la VIVIENDA es de:	9b ¿Qué tipo de instalación sanitaria cercana y/o prestada utiliza principalmente el hogar:	12. ¿Con qué tipo de ALUMBRADO cuenta PRINCIPALMENTE este HOGAR:
- Carretera/ calle pavimentada o adoquinada	- Hormigón?	- Excusado y alcantarillado?	- Empresa eléctrica pública?
- Empedrado	- Ladrillo o Bloque?	- Excusado y pozo séptico? 2	- Planta eléctrica privada? 2
- Sendero	- Adobe o Tapia?	- Excusado y pozo ciego?	- Vela, candil, mechero, gas? 3
- Río/ Mar	- Madera?		- Ninguno? 4
- Otro, cuál ?6	- Caña revestida o bahareque?	- Letrina?	13. ¿Cómo elimina este HOGAR la mayor parte de
2. TIPO DE VIVIENDA (Observación del encuestador)	-Otra Material, cuál?	10. ¿De dónde obtiene el agua principalmente este	la basura:
- Casa o villa	Estado:	HOGAR:	- Contratan el servicio? 1
- Departamento	1. Bueno 2. Regular 3. Malo	- Red Pública? 1 Pase a 10a	- Servicio municipal ? 2
- Cuartos en casa de inquilinato	6. ¿De cuántos cuartos dispone este HOGAR, sin		- Botan a la calle, quebrada, río? 3
- Mediagua4	incluir cuartos de cocina, baños, garajes o los dedicados exclusivamente para negocio?	- Pila o llave publica?	- La queman, entierran?4
- Rancho, Covacha 5	* Número de cuartos	- Otra fuente por tube ría?	- Otra, cuál ?
- Choza	7. ¿De estos cuartos, cuántos utiliza este HOGAR en	- Carro repartidor/triciclo?4	·
- Otra, cuál ? 7	forma exclusiva para dormir?	- Pozo?	14 La vivienda que ocupa este Hogar es:
3. ¿El material predominante del TECHO o CUBIERTA de la	* Número de cuartos Ninguno = 00	- Río, vertiente o acequia?	- En arriendo ?
vivienda es de: - Hormigón (losa, cemento) ?	7a. ¿De estos cuartos, cuántos utiliza este HOGAR en	Otro quél3	- Propia y la está pagando ? 3
- Fibrocemento, asbesto (eternit, eurolit)?	forma exclusiva para negocios?	- Otro, cuál?/	- Propia y totalmente pagada ? 4
- Zinc, Aluminio?	* Número de cuartos Ninguno = 00	10.1. ¿Tiene medidor de agua?	- Cedida ?
- Teja ?	7b. ¿Dispone este HOGAR, de un cuarto o espacio exclusivo para cocinar?	sı 1	- Recibida por servicios ?
- Palma, paja u hoja?	si	NO 2	- Otra, cuál ? 7
- Otro Material, cuál ?	NO2	10.2. ¿El agua que obtiene es de la junta de agua?	444 . 0.41
Estado:	8. ¿Este HOGAR cocina principalmente con:	si 1	14.1. ¿Cuál es el valor que paga mensualmente por el arriendo?
1. Bueno 2. Regular 3. Malo	- Gas?	NO	Monto
4. El material predominante del PISO de la vivienda es de:	- Electricidad?3	10a. ¿El AGUA que recibe la vivienda es:	440.5.1.1
- Duela, parquet, tablón tratado o piso flotante?	- Otro, cuál?		14.2. ¿En el valor que paga por el arriendo se incluye el pago por el servicio de agua?
- Cerámica, baldosa, vinil o porcelanato?	- Excusa do y alcantarillado?	- Por tubería dentro de la vivienda? 1 - Por tubería fuera de la vivienda pero	SI 1
- Mármol o mar metón?	- Excusado y pozo séptico?	dentro del edificio, lote o terreno?	NO 2
- Ladrillo o cemento?	- Excusado y pozo ciego?	- Por tubería fuera del edificio, lote o terreno?	14.2 . En el veler que page per el emisade es
- Tabla / tablón no tratado?	- Letrina?	- No recibe agua por tubería sino por	14.3. ¿En el valor que paga por el arriendo se incluye el pago por el servicio de luz?
- Caña?6	- No delle:	otros medios?	SI 1
- Tierra?	9a. Puesto que mencionó que NO TIENE Servicio Higiénico , ¿Qué hacen principalmente los miembros de este hogar:	11. ¿El servicio de DUCHA con que cuenta el	NO 2
	- Descarga directa al mar, río, lago o quebrada?	HOGAR es:	14.4. ¿Tiene relación de parentesco con el
- Otro Material, cuál?	- Van al monte, campo, bota la basura en paquete?	- Exclusivo del hogar?	propietario de la vivienda?
Estado: 1. Bueno 2. Regular 3. Malo	- Usan una instalación sanitaria cercana y/o	- Compartido con otros nogares? No tiene?	SI
1. Bueno 2. Regular 3. Malo	prestada? 3		NO

ESTRUCTURA DE LA SECCIÓN SITUACIÓN ECONÓMICA DEL HOGAR CONSUMO DEL HOGAR SITUACIÓN ECONÓMICA DEL PAÍS

PREGUNTAS DIRIGIDAS A LOS JEFES DEL HOGAR O SU CÓNYUGE (o un informante calificado)

DILIGENCIAMIENTO	
Si tiene documento y debe registrar el número (preferentemente pidiendo el documento para verificar el número)	
Si tiene documento pero no recuerda el número (le robaron, la perdió o no sabe dónde está y no sabe cuál es el número del documento.	/
Cuando la persona no se la ubique en el hogar durante el tiempo de vigencia del levantamiento del conglomerado.	✓
No tiene el documento de ciudadanía ecuatoriana (no lo ha obtenido hasta el momento o es extranjero, residente habitual, etc.)	0
No responde (Rechazo)	0
	Si tiene documento y debe registrar el número (preferentemente pidiendo el documento para verificar el número) Si tiene documento pero no recuerda el número (le robaron, la perdió o no sabe dónde está y no sabe cuál es el número del documento. Cuando la persona no se la ubique en el hogar durante el tiempo de vigencia del levantamiento del conglomerado. No tiene el documento de ciudadanía ecuatoriana (no lo ha obtenido hasta el momento o es extranjero, residente habitual, etc.)

La codificación 999999999 deberá ser constantemente revisada por el supervisor de equipo, al igual que el código 3 de rechazo.

SECCIÓN 6: ÍNDICE DE CONFIANZA AL CONSUMIDOR

SITUACIÓN ECONÓMICA DEL HOGAR	6a ¿En los próximos 3 meses, el consumo de alimentos importados será:	su hogar en	12 ¿Cómo cree usted que será el consumo de su hogo en vestimenta dentro de los próximos 3 meses:		Con relación a los 3 meses anteriores, ¿Considera ustec situación en Ecuador para encontrar/mejorar un puesto
1 Con relación al mes anterior, ¿la situación económica de su hogar es:	- Wayor :	2	- Mayor ?	de traba	oior 2
- Mejor ? 1	- Igual ?	3	- Menor ?	- Igi	ual ?
- Igual ?			13 Con relación al mes anterior, ¿el consumo de s hogar en electrodomésticos (cocina, refrigerador	J 04	;Considera usted que la situación en Ecuador para
- Peor ?	- No sabe	4	televisor, plancha, etc.) es:	encontr	rar/mejorar un puesto de trabajo dentro de 3 meses será:
2 ¿Cómo cree usted que será la situación económica de su hogar dentro de los próximos 3 meses:	6b ¿En los próximos 3 meses, el consumo de alimentos nacionales será:	su hogar en	- Mayor ?	- Ig	ejor ?
- Mejor ? 1	- Mayor ?	2	- Menor ?	- PE	PARA TODAS LAS PERSONAS
- Igual ? 2	- Menor ?	3	14 ¿Cómo cree usted que será el consumo de su hoga en electrodoméstico en los próximos 3 meses:	r 🚩	CÉDULA DE CIUDADANÍA
- Peor ?	7 Con relación al mes anterior, ¿el consumo de alimentos de menor calidad/ más baratos es:	su hogar en	- Mayor ? 1	¿Tiene (() Cédula de Identidad o Ciudadanía Ecuatoriana?
CONSUMO DEL HOGAR		1	- Igual ?		Si
3 Con relación al mes anterior, ¿el valor monetario	- Mayor ?	2		_	No responde 3
(dinero) empleado en el consumo de alimentos de su hogar es: - Mayor ?	- Igual ?	3	15a ¿Planea usted o algún miembro del hogar adquirir u vehículo en los próximos 3 meses?	Cód. Per.	Cód. NÚMERO
- Igual ?	8a ¿En los próximos 3 meses, el consumo de	su hogar en	- Si		1
- Menor ? 3	alimentos de menor calidad/ más baratos será:	1	16a ¿Planea usted o algún miembro del hogar adquirir u	01	
4a ¿En los próximos 3 meses, el valor monetario (dinero)	- Mayor ?	2	inmueble (casa, departamento, pieza) en los próximos meses?		
empleado en el consumo de alimentos de su hogar será:	- Igual ?	3	- Si 1	02	
- Mayor ? 1			- No	03	
- Igual ?	9 Con relación al mes anterior, ¿el consumo de entretenimiento como en cine, discotecas, par		17a ¿Usted o algún miembro del hogar tiene planes o		
- Menor ?	activida des de recreación es:		endeudamiento en los próximos 3 meses (banco financieras, tarjetas, de crédito, cooperativas de ahorn		
5a ¿Con relación al mes anterior, ¿el consumo de su hogar en alimentos importados es:	- Mayor ?	2	etc.)? - Si 1	05	
- Mayor ?	- Menor ?	3	- No	06	
- Igual ? 2	10 ¿Cómo cree usted que será el consumo de	su hogar en	SITUACIÓN ECONÓMICA DEL PAÍS	07	
- Menor ? 3	entretenimiento dentro de los próximos 3 meses:		18 Con relación al mes anterior, ¿la situación económic	- "	
- No sabe	- Mayor ?	2	del país es: - Mejor ? 1	08	
	- Menor ?	3	- Igual ? 2	09	
5b ¿Con relación al mes anterior, ¿el consumo de su hogar en alimentos nacionales es:	11 Con relación al mes anterior, ¿el consumo	de su hogar	- Peor?	10	
- Mayor ? 1	en vestimenta (ropa en general) es:	1	19 ¿Usted considera que durante los próximos 3 mese la situación económica del país será:		
- Igual ?	- Mayor ?	2	- Mejor ? 1	11	
- Menor ?	- Igual ?	3	- Igual ?	12	
	14101101		- 1 601 (

OBSERVACIONES DE LA REVISIÓN DEL FORMULARIO POR PARTE DEL/LA SUPERVISOR/A DE CAMPO

		OE	SERVACIO	ONES	
SECCIÓN 1					
SECCIÓN 2					
SECCIÓN 3					
SECCIÓN 4					
SECCIÓN 5					
SECCIÓN 6					
	DÍA	MES	AÑO		
Fecha de la Revisión		· 		Firma de responsabilidad	
Nombre del/la Supervisor/a de Campo			•	del/a Supervisor/a de Campo	

OBSERVACIONES DE LA REVISIÓN DEL FORMULARIO POR PARTE DEL/LA SUPERVISOR/A ZONAL O NACIONAL

		OE	BSERVACI	ONES	
SECCIÓN 1					
SECCIÓN 2					
SECCIÓN 3					
SECCIÓN 4					
SECCIÓN 5					
SECCIÓN 6					
Fecha de la Revisión	DÍA	MES	AÑO	Firma de responsabilidad	
Nombre del/la Supervisor/a Zonal o Nacional		1	1	del/a Supervisor/a Zonal o Nacional	

USO CORRECTO DEL ADHESIVO (STICKER)

Caso 1. Llenado del sticker si la vivienda original fue efectiva.-

Colocar la letra que le corresponde al panel que utilizó para realizar la entrevista y el número de la vivienda que le corresponde dentro del panel.

Caso 2. Llenado del sticker si la vivienda de reemplazo fue efectiva.-

Si se ha utilizado una de las viviendas de reemplazo, debe colocar el número de vivienda que correspondía a la vivienda del panel y colocar la letra R acompañado del número de vivienda en el panel que le corresponde, en el pequeño recuadro de la parte inferior derecha bajo la letra que corresponda al panel. Recuerde que por cada panel tiene tres viviendas de reemplazo.

SECCIÓN 1: REGISTRO E INFORMACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL HOGAR

	PARA TODAS LAS PERSONAS												
		MIEMBROS DE	L HOGAR		SEXO	EDAD	PARENTESCO	SEGURO	ESTADO CIVIL				
Registre el nombre de todas las personas que comen y duermen habitualmente en este hogar. INICIE CON EL JEFE DEL HOGAR						¿Cuántos años cumplidos tiene ()? Si tiene menos de un año, registre 00	¿Qué relación de parentesco tiene () con el jefe del hogar? Jefe	¿() está afiliado coubierto por: IESS, Seguro General? IESS, Seguro Voluntario?. Seguro Campesino? Seguro del ISSFA ó ISSPOL?. Seguro de salud privado con hospitalización? Seguro de salud privado sin hospitalización? Seguros Municipales y de Consejos Provinciales ? Seguro M.S.P.?.	estado civil ó conyugal actual: 2 3 Para personas de 12 años o más 5 Casado (a)? 1 6 Separado (a)? 2 7 Divorciado (a)? 3 Viudo (a)? 4 Unión Librez 5				
	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	1er. APELLIDO	2do. APELLIDO		Años	Otros no parientes 9	Ninguno?	O Solicio (a):				
COD PER		1	1		2	3	4	5	6				
01							1						
02													
03													
04													
05													
06													
07													
08													
09													
10													
11													
12													





8

Provincia:	
Cantón:	
Cabecera cantonal o parroquial:	
Conglomerado:	
Panel - Vivienda	

